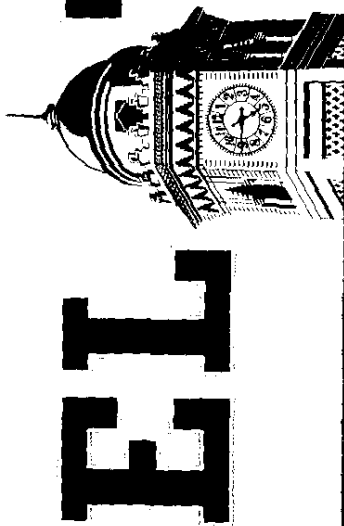




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAOS

JUEVES 23 JUNIO 2011

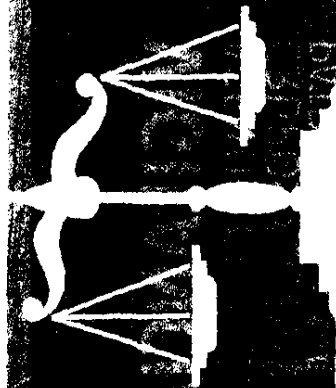
www.eltelgrafo.com.ec

27 AÑOS DE FUNDACIÓN

26

EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

El Telégrafo | jueves 23 de junio del 2011



La Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador EG-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02) 252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N°14-13 y Hermanos Pazmiño Teléf.: (02) 322-7156

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSFUEL C.A.", POR LA COMPAÑÍA SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A., DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA PRIMERA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A., absorbida a la compañía "TRANSFUEL C.A.", la disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma integral del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigesima Sexta del cantón Guayaquil, el 11 de febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-UJ-DJCITE-G 11-0003293 el 13 de junio de 2011.

DATOS DE LA ABSORBENTE: SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO: TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR. CAPITAL SUSCRITO: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR, dividido en TRES MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es la siguiente: a) Operar buques, barcos, tanques y navíos en general, propios o ajenos, bajo cualquier modalidad de explotación, inclusiva la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Esta a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 13 de junio de 2011

Ab. Víctor Anchundia Placeres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(75916)